



ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
MERCOSUR Bolivia debe esperar	2
MERCOSUR – EURASIA Diversificando destinos	3
MERCOSUR – TÚNEZ - LÍBANO Apertura de negociaciones	3
PERÚ - PRODUCTOS AGROPECUARIOS Fallo contra Perú	4
ARGENTINA – CHINA Nuevo mercado para productos argentinos	5
MERCOSUR – ALIANZA DEL PACIFICO Agenda corta	5
MERCOSUR – UE No soy yo, sos vos	6
CEPAL – INSERCIÓN COMERCIAL Se estancan las exportaciones de ALC	7
AGRICULTURA – MUNDO - PROYECCIONES Alimentando el futuro	8
AUSTRALIA - CHINA Australia cierra otro acuerdo	8
CHINA – MAÍZ – POLÍTICA AGRÍCOLA Se renueva la política de inventarios	9
TTIP Más que comercio	9
OMC Bali avanza	9
OMC – MONITOREO DEL PROTECCIONISMO Aumenta el proteccionismo	10
CUMBRE - CAMBIO CLIMÁTICO Camino a París	11



Bolivia debe esperar

Los días 16 y 17 de diciembre **se llevó a cabo en la ciudad de Paraná la XLVII Cumbre de Presidentes del Mercosur**, que contó con la presencia de los mandatarios de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Si bien se reafirmó la necesidad de profundizar el proceso de integración, **los compromisos asumidos no son suficientes para potenciar un bloque que se encuentra a la deriva por los conflictos comerciales entre sus Miembros y una prácticamente paralizada agenda de relacionamiento externo**. Durante el encuentro, la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, traspasó la Presidencia Pro Témpore del acuerdo a su par de Brasil, Dilma Rousseff.

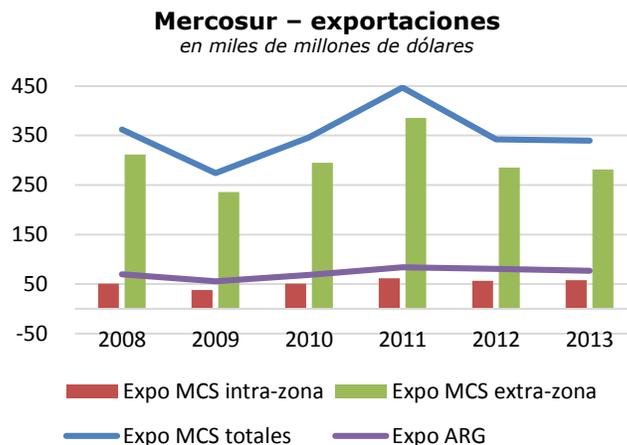
El ingreso de Bolivia como Miembro Pleno fue uno de los temas que dominó la agenda. Si bien se esperaba concretar el proceso de adhesión durante esta reunión, **no pudieron superarse los obstáculos planteados por Paraguay**, quien demanda la concreción de un nuevo Protocolo, dado que cuando se firmó el original se encontraba suspendido en sus funciones en el Mercosur.

La incorporación de Bolivia hasta el momento ha sido ratificada por los Parlamentos de Argentina, Uruguay y Venezuela. En el [Comunicado Conjunto](#), se instó a continuar los esfuerzos, **esperando analizar la propuesta paraguaya en el primer trimestre de 2015 y aprobar definitivamente el ingreso a mediados de ese año**. El trámite estaría allanado al conseguir Paraguay respuesta a algunos de sus reclamos económicos.

El presidente boliviano, Evo Morales, señaló que espera "con paciencia" la aprobación del ingreso de su país al Mercosur, un espacio que "debe convertir a la región en un área de complementación económica". Debe notarse que **Bolivia constituirá un caso único de "pluri-membresía"** pues continúa asociado a la CAN y es miembro activo del ALBA. No queda claro el procedimiento por el cual deberá balancear compromisos no del todo compatibles entre estos acuerdos. Si bien el peso relativo de Bolivia en el comercio del Mercosur es relativamente bajo, **es un socio clave en lo que refiere a la provisión de energía**.

La nueva oleada de negociaciones que está experimentando el mundo y los magros resultados que están cosechando los socios del Mercosur en su comercio exterior, han configurado un escenario en donde **cobran fuerzas los reclamos por la conclusión de acuerdos comerciales con las principales economías del globo**. Desde 2011 las exportaciones del bloque se encuentran en descenso, con el comercio intra-zona

representando apenas el 15% del total. De acuerdo a estimaciones de la CEPAL, esta situación se ve agravada en 2014.



Fuente: Trademap

En los días previos a la Cumbre, **representantes de Brasil, Paraguay y Uruguay expresaron su interés en dinamizar la agenda de negociaciones del bloque**. El vicepresidente saliente de **Uruguay** y futuro ministro de economía, Danilo Astori, defensor del denominado "regionalismo abierto", manifestó incluso que su país se moverá con "pragmatismo responsable" y **pedirá flexibilidad en las normas del Mercosur** para que los socios puedan negociar acuerdos comerciales bilaterales con terceros países. Por el lado de **Brasil**, el jefe de gabinete de ministros, Aloizio **Mercadante**, alimentó estas expectativas al expresar que **el Mercosur debía acelerar el ritmo de las negociaciones de comercio internacional**.

Mientras tanto, **desde Argentina volvieron a ofrecer reparos a estas negociaciones**, denunciando el proteccionismo de los países desarrollados. La presidente Fernandez subrayó que si bien no hay que "renegar" de vincularse "a otras áreas más consolidadas económicamente", "no podemos aceptar una integración en la que nosotros seamos tributarios y perdamos". Por su parte, la ministra de Industria, Débora Giorgi, llamó a "aumentar el comercio intra-bloque" y a "sustituir importaciones extrazona". La situación económica de nuestro país conspira contra la posibilidad de que el Gobierno pueda relajar alguna de las restricciones que le impiden avanzar en negociaciones con otras regiones.

Por el momento, el bloque muestra tímidos esfuerzos por avanzar en algunas iniciativas que permitirían mejorar las condiciones de acceso de los productos del Mercosur a los principales mercados del mundo. En el Comunicado Conjunto se ponen de relevancia las conversaciones con la [Unión Aduanera Euroasiática](#), la [Alianza del Pacífico](#), la [Unión Europea](#), el Sistema de Integración Centroamericano

(SICA), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la [República de Líbano](#) y la [República Tunecina](#). **Se espera que la nueva presidencia brasileña impulse estos procesos** negociadores con miras a cosechar resultados durante el año entrante.

Entre otras decisiones, en esta Cumbre también se extendió el plazo que rige para las zonas francas, se prorrogaron los regímenes especiales para la importación de bienes de capital extrazona y las listas nacionales de excepción al Arancel Externo Común (AEC) adoptadas por "razones de desequilibrios comerciales derivados de la coyuntura económica internacional", se elevó el AEC para la importación de algunos bienes (lácteos, duraznos preparados y juguetes) y se puso en práctica un mecanismo de integración productiva en el sector juguetes. Finalmente, en lo que significó un éxito para la delegación Argentina, se aprobó una declaración de respaldo a nuestro país en su disputa con los fondos especulativos (holdouts).

MERCOSUR – EURASIA

Diversificando destinos

El pasado 25 de noviembre en la Cancillería argentina, el **Mercosur y la Unión Aduanera Euroasiática (UAE)**, conformada por Rusia, Belarús y Kazajstán, **iniciaron conversaciones con vistas a "estrechar relaciones y ampliar el comercio" entre ambos bloques**, a partir de la firma de un Memorándum de Cooperación en Materia Económica y Comercial.

De la reunión participaron el coordinador nacional del Grupo Mercado Común de Argentina en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Mercosur, Carlos Bianco, y el ministro de Comercio de la Comisión Económica Euroasiática, Adrey Slepnev.

Asimismo, se realizó una **reunión de expertos** en temas de interés para ambos bloques, como **cuestiones arancelarias, asuntos aduaneros, estadísticas, macroeconomía, reglamentos técnicos y asuntos sanitarios, entre otros**.

La intención es que el memorándum sea el primer paso para **avanzar en un acuerdo comercial**. Slepnev señaló que luego deberá negociarse "un acuerdo más formal para dar base jurídica a las relaciones". Agregó que a futuro se buscará la eliminación de las barreras y obstáculos para el libre movimiento de productos.

Por su parte, Bianco precisó que las posibilidades comerciales son múltiples para **diversos sectores en ambas regiones, comenzando por los alimentos, manufacturas y tecnología**. También destacó al sector energético como posible ámbito de cooperación.

En relación al intercambio bilateral, los funcionarios se refirieron a **las posibilidades que se abren para la**

exportación de alimentos argentinos a Rusia, luego de las sanciones aplicadas por este país a sus habituales proveedores.

Se subrayó que Argentina es uno de los principales exportadores de alimentos a Rusia "independientemente de las sanciones", al tiempo que se resaltó la importancia de los alimentos de contraestación.

Slepnev indicó que el **organismo de control sanitario ruso está realizando tareas en los países del Mercosur para acelerar los permisos para habilitar las exportaciones de alimentos** y sostuvo que el gobierno evalúa que los envíos desde la región como "solución temporaria pueda ser estratégica a futuro".

La UAE es una unión política y económica establecida en 2007 que, de acuerdo a datos del Banco Mundial, conforma un atractivo mercado de alrededor de 170 millones de habitantes con un PBI que asciende a 2.400 millones dólares. Se destaca, además, su vasto potencial en materia energética y minera.

El Memorándum será suscripto a partir del 1 de enero de 2015, una vez que entre en vigor el tratado de la Unión Económica Euroasiática, negociado por sus países Miembro el 29 de mayo de este año. Actualmente, Armenia y Kirguistán están negociando la posibilidad de integrarse al mismo.

MERCOSUR – TÚNEZ - LÍBANO

Apertura de negociaciones

Durante la reciente Cumbre de Presidentes del Mercosur, los Miembros del bloque **firmaron sendos Memorándum de Entendimiento de Comercio y Cooperación Económica con las Repúblicas de Líbano y Túnez**. Ambos acuerdos tienen por **objetivo fortalecer las relaciones** entre las Partes, promoviendo la expansión del comercio y **brindando las condiciones y los mecanismos necesarios para negociar una Zona de Libre Comercio** de conformidad con las normas y disciplinas de la OMC.

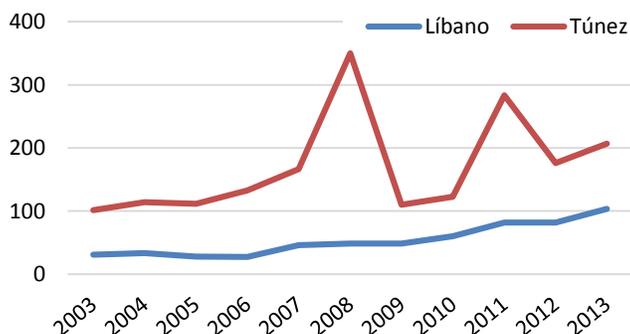
Desde el Mercosur, consideran que la conclusión exitosa de estas negociaciones **ayudará a diversificar y fortalecer sus exportaciones**. Se reconoce que el comercio y la integración regional entre los países en desarrollo, incluida la creación de zonas de libre comercio, contribuyen a la expansión del comercio, a la integración de sus economías, y al desarrollo social y económico de sus pueblos.

Debe notarse que **si bien los flujos comerciales entre estos países y Argentina han aumentado** en la última década, **ambos representan destinos menores para los envíos argentinos**. En 2013 nuestro país exportó a Líbano por 103 millones de dólares, que explicaron sólo el 0,1% de las ventas externas totales argentinas y el 0,5% de las compras libanesas. Entre los

principales productos exportados se encontraron **pellets de soja (65% del total), medicamentos, lácteos, yerba, pescados, hortalizas y maíz**. Líbano es además importador de trigo y azúcar de caña. Durante ese año Argentina importó desde Líbano por 2,6 millones de dólares.

Argentina - Exportaciones a Líbano y Túnez

en millones de dólares



Fuente: Trademap

En el caso de Túnez, las exportaciones argentinas a ese destino totalizaron 207 millones de dólares, representando el 0,3% de sus ventas totales y el 0,9% de las compras tunecinas. El 96% de los envíos estuvieron constituidos por **maíz, cebada, y poroto, aceite y harina de soja**. Túnez también es importador de trigo. Las importaciones argentinas desde Túnez alcanzaron 18,5 millones de dólares.

De acuerdo a estimaciones de la OMC, **tanto Túnez como Líbano representan el 0,2% de las importaciones mundiales de productos de origen agrícola**, con compras por 3,5 y 3 mil millones de dólares respectivamente para el promedio 2011-2013.

PERÚ - PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Fallo contra Perú

Desde 2001, además del arancel *ad valorem*, **Perú establece para ciertos productos agropecuarios (maíz amarillo duro, arroz pilado, azúcar blanca y leche entera en polvo) un Sistema de Franja de Precios (SFP)**. El instrumento consiste en fijar un nivel superior y otro inferior para los precios internacionales de cada producto importado, y aplicar derechos arancelarios adicionales en casos donde el precio internacional cae por debajo del nivel inferior de la Franja, o rebajas arancelarias cuando el precio internacional excede al límite superior.

De esta manera, cuando el precio CIF de un producto, fijado por medio de una Resolución Viceministerial cada 15/20 días, se ubica por debajo del Precio Piso de la Franja de Precios se aplican Derechos Variables Específicos Adicionales al Arancel Ad Valorem del

producto. En ningún caso la suma del Arancel Ad Valorem y los Derechos Variables Adicionales podrá exceder el arancel consolidado para ese producto por Perú en la OMC. Si en cambio, el precio CIF supera el Precio Techo de la Franja de Precios, proceden Rebajas Arancelarias hasta un máximo equivalente al Arancel Ad Valorem aplicable al producto.

En abril de 2013 **Guatemala solicitó la celebración de consultas en la OMC con Perú** con respecto a la imposición por parte de este último de un "derecho adicional" que afecta a la importación de determinados productos agrícolas, como arroz, azúcar, maíz, leche y lácteos. Al no haber alcanzado una solución, se terminó constituyendo un Grupo Especial (GE), el cual distribuyó su informe a los Miembros de la OMC el pasado 27 de noviembre de 2014.

El GE llegó a la conclusión que los derechos resultantes del SFP constituían gravámenes variables a la importación. Dado que estos se encuentran comprendidos dentro de las medidas enumeradas en la nota 1 al artículo 4 del Acuerdo sobre la Agricultura, y por lo tanto debían ser convertidas en derechos de aduana propiamente dichos; al mantenerlos **Perú actuó de manera incompatible con sus compromisos ante la OMC.**

Por este motivo, **Guatemala solicitó que se sugiera a Perú el desmantelamiento de la medida en cuestión.** Esto implicaría, en opinión de Guatemala, la eliminación del derecho variable adicional y el mecanismo subyacente de cálculo. Ante este pedido, el GE recordó que Guatemala cuestionó el arancel y no la medida en sí misma, por lo que rechazó sugerir a Perú la eliminación del SFP. En cambio, el GE **recomendó que Perú ponga la medida impugnada –esto es, los derechos resultantes del SFP– en conformidad con las obligaciones que le corresponden en virtud de los acuerdos de la OMC.**

Para el caso de **Argentina, uno de los principales productos de interés en el mercado peruano es el maíz**. Las importaciones de maíz desde Perú han aumentado más de un 100% durante la década pasada, pasando de 900 mil toneladas en 2002 a más de 2 millones en 2013, según datos de Trademap. Argentina es el principal proveedor, abasteciendo entre el 70 y el 80% de las compras peruanas. Durante los primeros dos años de la entrada en vigor del TLC entre Perú y EE.UU. este último ganó posiciones, llegando a representar casi el 40% de las importaciones peruanas, con envíos por 600 mil toneladas. No obstante, en 2011 y 2012 las compras desde EE.UU. descendieron notoriamente –con cierta recuperación para 2013–, y Argentina recuperó su predominio. **Perú ha representado alrededor de 8% de las exportaciones argentinas de este producto.**

Para el periodo que inició el 1 de julio de 2014 se estableció que si el precio CIF oscila entre 289 y 348 dólares la tonelada no se aplicará el arancel específico adicional. En caso de caer de los 289 dólares, comienza a aplicarse. De acuerdo a la **última resolución viceministerial, que fijó el precio CIF en 217 dólares la tonelada, se estableció un arancel adicional de 74 dólares** (34% en equivalente *ad valorem*).

Lo dispuesto por el Grupo Especial, que aún resta pasar –seguramente– por la etapa de la apelación, implica que **Perú tendrá que adecuar las medidas consideradas incompatibles (los gravámenes) pero no necesariamente deberá derogar su sistema de franjas de precios. De esta forma, Argentina aún se vería perjudicada por esta política.**

Se abren algunas alternativas, como **plantear la cuestión en la OMC**, primero como consultas y eventualmente solicitar la constitución de un panel, más aún si se tiene en cuenta que existe un antecedente favorable, como es el presente caso de Guatemala. Desde ya un caso en la OMC lleva un tiempo prudencial, pero **puede ser utilizado como una herramienta de negociación con Perú sobre la medida.**

Tampoco debe dejarse de lado la posibilidad de aunar esfuerzos con los otros socios del Mercosur, con los cuales se ha firmado el ACE N°58, a fin de lograr modificaciones en el SFP peruano. En el presente artículo sólo se analizó la situación del maíz argentino, pero también están siendo afectados otros productos, como son azúcar, leche en polvo y arroz.

ARGENTINA – CHINA

Nuevo mercado para productos argentinos

El pasado 24 de noviembre en su **visita a China** el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, Carlos **Casamiquela, firmó el Protocolo Fitosanitario para Sorgo** junto a su par de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ), Zhi Shuping. De esta manera, **la exportación de sorgo forrajero a China quedó oficialmente abierta.**

De acuerdo a datos brindados por el ministerio argentino, hasta 2012 las importaciones chinas de sorgo no superaban las 100.000 toneladas anuales, destinadas principalmente a la producción de aguardiente. La necesidad china de aprovisionarse de granos forrajeros para acompañar la demanda del sector productor de aves y cerdos llevó a **que en 2013 las importaciones de sorgo crecieran a un millón de toneladas por un valor de 369 millones de dólares**, y a que en los primeros siete meses de 2014 ya superaran los 2,4 millones de toneladas por 689 millones de dólares.

El ingreso de China como comprador de este cereal está teniendo un fuerte impacto en el mercado mundial, que es dominado por Argentina, Australia y Estados Unidos.

Argentina es actualmente el segundo exportador del globo, con exportaciones estimadas para **2014 de 1,47 millones de toneladas**, según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En el mismo marco **se anunció que Argentina ya se encuentra habilitada para comenzar a exportar girasol confitero a China**, tras haberse concluido el análisis de riesgo correspondiente. De esta manera, las empresas procesadoras chinas de girasol para consumo humano podrán comenzar a abastecerse desde Argentina, sobre todo teniendo en cuenta la **posibilidad de cubrir la demanda en contraestación.**

Otro protocolo que quedó operativo es el relativo a la Exportación de Peras y Manzanas, firmado en julio de 2014 en Buenos Aires, tras la visita de inspección realizada por técnicos de AQSIQ a en la primera semana de noviembre para evaluar sus condiciones de implementación.

También hubo **novedades en el sector cárnico**, con la **habilitación de nuevas plantas frigoríficas argentinas para exportar carne vacuna deshuesada.** Asimismo, las partes acordaron priorizar las **negociaciones para abrir el mercado chino a la carne vacuna deshuesada enfriada** y Argentina propuso trabajar en un acuerdo que permita exportar carne vacuna con hueso y carne y despojos porcinos.

De acuerdo a datos del Ministerio de Agricultura, **China es el segundo destino de los productos agroindustriales argentinos**, con una participación de 10,8% (4.500 millones de dólares) en 2013. Durante ese año, Argentina fue el primer proveedor de China de aceite de soja (54% del mercado) y aceite de maní (49%); el segundo de aceite de girasol (7%); el tercero de porotos de soja (10%), maní (26%) y carne aviar (5%); el cuarto de maíz (2%), cebada cervecera (3%) y suero lácteo (9%); y el quinto de harina de carne o hueso (3%), carne vacuna (3%), tabaco (7%) y jugo de uva y mosto (9%). Los productos del sector agropecuario representan el 85% del total de las exportaciones argentinas al gigante asiático, alcanzando los 1.021 millones de dólares en el rubro alimentos y bebidas.

MERCOSUR – ALIANZA DEL PACIFICO

Agenda corta

Con la intención de buscar el acercamiento de las distintas iniciativas latinoamericanas, a finales de noviembre tuvo lugar el **Seminario Diálogo entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur**, organizado por el gobierno de Chile e inaugurado por la presidenta **Michelle Bachelet**. Esta última es una de las principales

promotoras de la búsqueda de **convergencia entre dos mecanismos de integración a los que considera distintos**, pero con metas similares. En este sentido, instó a dejar de lado de una vez por todas el prejuicio de que hay dos bloques contrapuestos, que no dialogan entre sí.

El encuentro, que fue dirigido por el canciller chileno Heraldo Muñoz, contó con la participación de representantes de Argentina, Perú, Brasil, México, Guatemala, Uruguay y Paraguay. **Muñoz señaló que no se trata de refundar las instituciones ni fusionarlas**, sino de actuar con realismo, pero al mismo tiempo con **voluntad política, para resolver los obstáculos que existen para la integración**. Para los asistentes, la clave es **buscar puntos en común entre los bloques y modalidades de acuerdos específicos** en una región que, pese a las crisis internacionales, ha logrado una relativa estabilidad y buen crecimiento económico.

En el encuentro **no se trató la posibilidad de dar los primeros pasos hacia una convergencia arancelaria o regulatoria entre ambos bloques**, pero sí en avanzar en distintas áreas sin dañar los intereses nacionales. Se intentará **un progreso gradual y flexible en cuestiones como movilidad de personas, integración energética, infraestructura, digitalización de trámites aduaneros, interconexión eléctrica e internacionalización de pequeñas y medianas empresas**.

El canciller Muñoz reconoció que a pesar de que ambos bloques responden a modelos económicos y formas distintas de inserción en la economía, constituyen dos componentes esenciales, cuya convergencia gradual y pragmática otorgaría importantes beneficios a los países integrantes de cada uno de los mismos. También aseveró que no será tarea sencilla, pero indicó que lo que pasa en el mundo indica que **profundizar la integración no es una opción, es una necesidad** y para que ello ocurra es necesario tender puentes entre las distintas iniciativas de integración regional existentes. A su turno, el canciller argentino, Héctor **Timerman planteó la necesidad de industrializar las economías latinoamericanas, y de no "seguir siendo simplemente proveedores de materias primas"**. Asimismo, remarcó **que Argentina tiene firmados acuerdos comerciales con todos los países de la Alianza del Pacífico, acuerdos que en su mayoría tienen cronogramas de desgravación arancelaria muy avanzados**, por lo que los esfuerzos para impulsar más aún la integración deberían enfocarse en aumentar el comercio regional, todavía lejos de su potencial, y profundizar la integración productiva y las cadenas de valor entre los países de ambos bloques.

Al concluir el encuentro **el canciller chileno subrayó la idea de una "agenda corta"**, destacando que se

debería avanzar en aquellos temas menos controvertidos donde los acuerdos sean más factibles.

Estas previsto que el próximo año se lleve a cabo en Lima, Perú, un encuentro de más de mil empresarios de la Alianza del Pacífico y el Mercosur.

Con el objetivo de aportar al debate en el seminario, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe **(CEPAL) presentó el documento titulado "Alianza Pacífico y el Mercosur. Hacia la convergencia en la diversidad"**. En el mismo se concluye que el Mercosur debería apostar a un acercamiento con el grupo de países de la Alianza del Pacífico y viceversa en el corto plazo, como una alternativa para mitigar las consecuencias de un nuevo ordenamiento del comercio y las inversiones a nivel global que se establecerá tras la firma de los grandes acuerdos trans-regionales que se están negociando actualmente.

En el informe se señalan ciertos elementos para una posible agenda de trabajo: facilitación del comercio, acumulación de origen, movilidad de personas, estadísticas sobre el comercio de servicios, ciencia, tecnología, innovación y prospectiva, sostenibilidad, transporte, energía, política industrial, aproximación conjunta a Asia Pacífico, y turismo.

MERCOSUR – UE

No soy yo, sos vos

El 27 de noviembre, los Coordinadores Nacionales de los Estados Parte del **Mercosur** y representantes de la **Unión Europea realizaron una videoconferencia con el objetivo de analizar el estado de las negociaciones para un acuerdo de Asociación Birregional**.

En la misma, según informó la Cancillería argentina, el **Mercosur reiteró que "cuenta con una oferta de bienes, servicios, inversiones y compras gubernamentales ambiciosa y equilibrada"**, y que desea establecer la fecha para el intercambio de las mismas.

Según el Palacio San Martín, **la Comisión Europea informó que no concluyó las consultas internas con sus Estados Miembro para armonizar su propuesta**.

Al respecto el ejecutivo europeo señaló que la misma se concluirá "a la brevedad".

Aunque se desconoce la oferta mercosuriana, se afirma que la propuesta de los socios del bloque incluye al menos el 90% de las posiciones arancelarias, una exigencia europea de larga data. Si bien ello no implica que el acuerdo final luego contemple una reducción de aranceles en todos estos productos, sí serán sujetos a negociación.

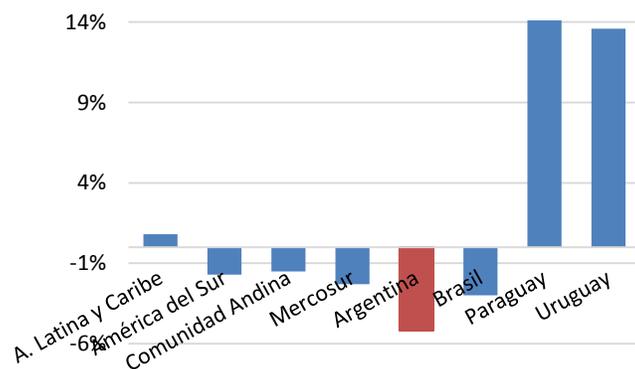
Se estancan las exportaciones de ALC

El comercio exterior de América Latina y el Caribe completará tres años de estancamiento en 2014, debido a un escaso crecimiento de las exportaciones de la región y a una leve caída de sus importaciones, según surge del informe [Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2014](#) elaborado por la CEPAL. Este débil desempeño del comercio exterior regional **se debería al bajo dinamismo de la demanda externa** de algunos de sus principales mercados, en especial la Unión Europea, **y una caída importante del comercio intrarregional**. A ello se suma la disminución en los precios de diversos productos básicos que exporta la región, principalmente mineros.

El organismo **proyecta que el valor de las exportaciones regionales crecerá este año en promedio sólo 0,8%**, tras aumentar 23,5% en 2011, 1,6% en 2012 y caer 0,2% en 2013; **mientras que las importaciones caerían 0,6% en 2014**.

Las exportaciones de México y Centroamérica serían más dinámicas en 2014, con un crecimiento de 4,9% en valor en su conjunto respecto de 2013, vinculado al mejor desempeño de Estados Unidos, mientras que las ventas externas del Mercosur registrarían una caída de 2,3%.

América Latina y Caribe - Variación estimada del valor de las exportaciones en 2014



Fuente: CEPAL

Por su parte, **Argentina sería después de Perú el país de la región con el mayor decrecimiento en sus exportaciones (-5,2%)**. Las importaciones argentinas disminuirían un 6,6%. Las reducciones en los volúmenes importados y exportados a los países de América Latina explican la mayor parte de la caída del comercio de nuestro país.

En el documento **se resalta que la participación de los países de la región en las tres principales cadenas globales de valor** (América del Norte, Europa

y Asia) **es escasa**. Con la excepción de México, América Latina y el Caribe no constituye un proveedor importante de bienes intermedios para estas cadenas, ni tiene un peso significativo como importador de bienes intermedios originados en esas regiones del mundo.

En este sentido, **se enfatiza que la participación en las cadenas de valor internacionales puede conllevar múltiples beneficios potenciales para el desarrollo de un comercio inclusivo**, que favorezca el crecimiento y la productividad, reduzca la heterogeneidad estructural, mejore el bienestar y reduzca la desigualdad. Por lo tanto, para fortalecer la articulación con las cadenas de valor, la CEPAL considera **indispensable adoptar políticas activas vinculadas a mayor inversión en infraestructura**, innovación y ciencia y tecnología, **además de políticas de financiamiento** para las pequeñas y medianas empresas.

Según la [CEPAL](#), los países de la región deberían invertir un 6,2% anual de su producto interno bruto (PIB) -unos 320.000 millones de dólares- para satisfacer sus demandas de infraestructura en el período 2012-2020. En 2012 Argentina sólo invirtió el 2,9% de su PBI en infraestructura relacionada con transporte, energía, telecomunicaciones y agua y saneamiento.

Asimismo, se señala que las posibilidades más inmediatas de insertarse en la dinámica de las cadenas de valor están radicadas en el mercado regional. Por este motivo, se hace también un **llamado a fortalecer en particular la integración y cooperación intrarregionales**, ya que constituyen un camino esencial para diversificar la estructura productiva y exportadora de la región.

Persiste en América Latina y el Caribe un bajo nivel de comercio al interior de la región, con un reducido nivel de integración productiva. En 2013 la participación de las exportaciones de la región hacia los países de la misma área fue de un 19%, mientras que la UE exportó el 59% de sus ventas totales a miembros del mismo bloque y los países de Asia Pacífico un 50%.

Para potenciar el mercado regional se destaca la **necesidad de reformular y coordinar las políticas industriales y comerciales de los países, pasando de una óptica exclusivamente nacional a una regional**, en donde se evite el proteccionismo y la competencia por atraer inversión extranjera mediante "guerras de incentivos", al mismo tiempo que se avance hacia un mercado regional con reglas comunes.

Por otro lado, en el informe [La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe](#), la CEPAL indica que **las entradas de IED en la región disminuyeron un 23% durante la primera mitad de 2014**, respecto al mismo período del año anterior, alcanzando un total de 85.465 millones de dólares. **Nuevamente, Argentina es el país con la mayor reducción de**

entradas de IED de los países analizados (-101%), con una salida neta de 55 millones de dólares al contabilizar la desinversión de la empresa española Repsol en la petrolera YPF. Descontando este cambio de propiedad, los aportes de capital y reinversión de utilidades sumaron 4.289 millones de dólares, 20% menos que el año anterior.

AGRICULTURA – MUNDO - PROYECCIONES

Alimentando el futuro

Un [trabajo](#) del Departamento de Agricultura de EE.UU. analiza la evolución de la producción agrícola y el uso de la tierra hacia el año 2050, como respuesta a las preocupaciones que existen en relación a la capacidad de la oferta para responder a la futura demanda global. Explora, además, el interrogante sobre **cómo un incremento de la productividad menor a lo esperado podría alterar la producción y los precios**. Con este fin, los investigadores del ERS utilizaron un modelo de equilibrio general denominado FARM (*Future Agricultural Resources Model*), identificando a tres determinantes de lo que ocurre en el largo plazo: el crecimiento de la población, el crecimiento del ingreso, y la evolución de la productividad por hectárea.

De acuerdo con los supuestos del informe, **la población mundial se incrementaría de 6.900 millones de personas en 2010 a 9.300 en 2050, aunque con grandes diferencias entre regiones**. Por ejemplo, el crecimiento demográfico de África Subsahariana se aceleraría en la década de 2020, mientras que la población de China se incrementaría y comenzaría a declinar. Sobre el PBI per cápita mundial, se proyecta que se duplique hacia 2050. **Para la productividad, el escenario de base prevé tasas de crecimiento algo inferiores a las observadas en los últimos años**.

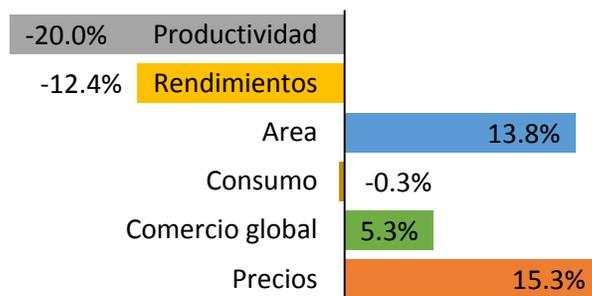
A partir de estos efectos, **el informe proyecta un incremento de la producción de los principales cultivos de 75%, superior al 43% de incremento de la población, gracias al crecimiento del ingreso y el mayor consumo de productos animales en los países en desarrollo**. Interesantemente, el nuevo nivel de producción **se lograría con un moderado incremento en el área de 5%**, y precios superiores en un 9%. Estos precios serían suficientes para alentar a una intensificación de los cultivos y estimular rendimientos más elevados.

Sin embargo, aclara el informe, existe un elevado grado de incertidumbre sobre la evolución de la productividad agrícola debido al impacto del cambio climático global y a las variaciones que pudieran existir en niveles de inversión de investigación y desarrollo, entre otras razones. Debido a ello simularon un escenario adicional con un nivel de productividad de la tierra un 20% inferior

al alcanzado en 2050 en el escenario de base, impacto consistente con la caída de productividad estimada por varios trabajos sobre cambio climático.

En ese escenario, **la menor productividad llevaría a mayores precios que estimulan a la incorporación de tierras e insumos a la producción. Estos cambios llevan a compensar el impacto sobre producción**, de manera que el consumo obtenido es sólo un 0,3% inferior con respecto al escenario anterior. En el gráfico que sigue se aprecia cómo la menor productividad se traduciría en precios un 15% superiores y en un mayor comercio mundial.

Escenario: Caída en la productividad en la tierra
2050, diferencia con respecto al escenario base. Total mundial.



Fuente: USDA ERS

AUSTRALIA - CHINA

Australia cierra otro acuerdo

Australia y China cerraron las negociaciones para un acuerdo de libre comercio (ChAFTA, por sus siglas en inglés) después de 10 años de trabajo. Este acuerdo se suma al que el país de Oceanía firmó con Japón en julio, y al que entró en vigor este diciembre con Corea del Sur. De ese modo, a lo largo de 2014 **Australia logró ubicarse para competir en los mercados de las tres potencias asiáticas que representan sus principales destinos de exportación**. El ChAFTA pasará ahora por un examen legal por parte de ambos países, y luego podrá ser firmado.

El acuerdo permitirá la eliminación inmediata de aranceles para el 85% de las exportaciones australianas, pasando a 93% luego de 4 años. **Se establecieron cronogramas de desgravación total para lácteos (4 a 11 años), carne bovina (9 años, aunque China se preserva el derecho de aplicar una salvaguardia), carne ovina (8 años), vinos (4 años), hortalizas (4 años), animales en pie (4 años) y cueros (2 a 7 años)**, entre otros. **El arancel de 3% para cebada se removería inmediatamente**.

El acuerdo **mejoraría además la transparencia en barreras no arancelarias**, y evitaría que las mismas generen obstáculos innecesarios al comercio bilateral, estableciendo un mecanismo de revisión caso a caso. Se

mantiene, por otro lado, la posibilidad de acceder a las medidas de defensa comercial de la OMC (aranceles antidumping y compensatorios).

Por otro lado, el ChAFTA mejoraría las oportunidades de inversión en ambos países, reduciendo controles en sectores no sensibles y estableciéndose un mecanismo de solución de disputas entre inversor y estado.

Algunas voces expresaron **preocupación sobre el impacto que el acuerdo pudiera tener sobre las ventas del Mercosur a China**, en particular para la carne bovina. De acuerdo con [Valor Carne](#), **“el Mercosur tendrá que hacer un esfuerzo supremo en materia de negociaciones internacionales para revertir el atraso que está teniendo en las condiciones de acceso de sus carnes, cuya brecha con los competidores no deja de aumentar”**.

CHINA – MAÍZ – POLÍTICA AGRÍCOLA

Se renueva la política de inventarios

La Administración Estatal de Granos de China comunicó que en 2014/2015 **el país seguirá aplicando la política de compra de maíz a agricultores para la formación de inventarios, medida que se extenderá hasta el 30 de Abril de 2015**. El comunicado fija además los precios a los que se comprará a los agricultores. **Dependiendo de la provincia, el valor se encontraría entre 1,11 y 1,13 yuan/jin (359 y 362 u\$s/ton)**. La adquisición del maíz estará a cargo de Sinograin, COFCO y China Textile Group. Adicionalmente, se ofrecerán subsidios para la construcción de sistemas de almacenamiento.

Existía cierta expectativa de modificaciones en el esquema, dado que **el gobierno chino había eliminado este año el programa de inventarios para algodón**, reemplazándolo por una política de meta de precio. Los cambios, sin embargo no se extendieron al maíz.

El comunicado se da en un contexto de relativa abundancia del grano, con una producción china 1,4% inferior a la del año anterior, pero 12% por encima del promedio de los últimos 5 años. Según la proyección del USDA, **las importaciones Chinas de maíz en 2014/2015 alcanzarían sólo 2 millones de toneladas**, inferiores de las 3,28 millones de la campaña anterior.

TTIP

Más que comercio

La nueva comisionada de la UE para el Comercio, Cecilia Malmström, destacó en un discurso que **“el TTIP no es sólo otra negociación de comercio” y que “es necesario que el acuerdo se negocie de manera**

abierta y transparente.” Debido a ello buscarían mejorar el acceso a los documentos por parte del Parlamento Europeo, y la publicación de porciones clave de los textos.

Por otro lado, clarificó la posición de la UE sobre algunos temas. Mencionó que **“No puede haber un trade-off entre los objetivos económicos y la salud y seguridad [...]”,** y ejemplificó: **“Ello vale para nuestras leyes en organismos genéticamente modificados y hormonas en la carne bovina. Esas leyes son decisiones democráticas. Ese es el fin de la conversación.”** En cambio, buscarían trabajar en áreas donde existen similares niveles de protección: autos, farmacéutica, maquinaria, alimentos y dispositivos médicos.

Por otro lado, **resaltó la importancia estratégica del acuerdo**. En su visión, el crecimiento de los países en desarrollo es a la vez una reducción relativa en la influencia de Europa. **“Como resultado, nos encontramos con menos posibilidades para influir elevados estándares en reglas globales para cualquier tema, desde seguridad de los alimentos hasta derechos humanos.”** Agregó: **“Cualesquiera que sean nuestras pequeñas diferencias, la UE y EE.UU. comparten valores de democracia, el estado de derecho, respeto por el individuo y mercados abiertos. Esos valores valen la pena preservarse.”**

En una reunión ante el Comité de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, la Comisionada destacó a las otras negociaciones en las que se encuentra la UE. **Definió a la negociación con Japón como la segunda en orden de importancia económica**, tanto a nivel de comercio como de inversiones, y **se priorizarían los logros antes que la velocidad de llegar a un acuerdo**. Dio también importancia a Vietnam, con quien se espera alcanzar un acuerdo en los primeros meses del próximo año. Finalmente, agregó que existe una oportunidad real de hacer progresos en la Ronda de Doha.

OMC

Bali avanza

El 27 de Noviembre **el Consejo General de la OMC acordó la adopción de tres decisiones que permiten destrabar el impasse que enfrentaba la implementación de las decisiones aprobadas en Bali**, y reanudar el trabajo para el Programa de Doha para el Desarrollo. De acuerdo con el director general, Roberto Azevêdo, **“se ha perdido tiempo valioso desde julio**, y está demás decir que no es posible esperar otras dos décadas para alcanzar mayores resultados multilaterales.”

La primera decisión modifica el texto aprobado en Bali en lo relacionado a la cláusula de paz para las políticas de inventarios públicos con propósitos de seguridad alimentaria, estableciendo que **la misma permanecería vigente hasta que una solución permanente sea hallada**. Por otro lado, alienta a encontrar esta solución antes del 31 de diciembre de 2015. Según el Presidente del Consejo General de la OMC, Jonathan Fried, **la decisión no debería "prejuizar la naturaleza de la solución permanente ni el instrumento legal que le dará efecto"**.

La segunda decisión adopta el protocolo de enmienda que incorpora al Acuerdo de Facilitación de Comercio al Acuerdo de Marrakech constitutivo de la OMC. **La posta pasa ahora a los países miembros, que deben ratificar el acuerdo siguiendo sus procedimientos domésticos**. El nuevo tratado entraría en vigor sólo después de que dos tercios de los miembros lo hayan ratificado. Ya ha sido refrendado rápidamente por Hong Kong.

En tercer lugar, se aprobó una decisión sobre el trabajo post-Bali. La misma insta a reanudar las negociaciones inmediatamente y **fija en julio de 2015 una fecha límite para acordar un programa de trabajo sobre los temas pendientes en Doha**.

Luego de una reunión informal de negociadores de agricultura, el Presidente del Comité John Adank resumió que el encuentro "no dio un indicio claro sobre hacia donde continuaremos - lo que requerirá un cambio significativo desde donde nos encontramos ahora". Se realizaron, sin embargo, algunos aportes para el programa de trabajo. **El grupo Cairns pidió resultados ambiciosos, incluyendo el desbloqueo del comercio Sur-Sur**. Por otro lado, algunos países pidieron enfocarse en los puntos sin resolver del proyecto de modalidades de 2008, sin desestabilizar el resto del texto, aunque otros países pidieron un enfoque más pragmático. **El G-33 solicitó que se mantenga el tratamiento especial para países en desarrollo y el Mecanismo de Salvaguardia Especial**. Finalmente, algunos importadores netos desarrollados demandaron **disciplinas sobre las restricciones a las exportaciones**.

OMC – MONITOREO DEL PROTECCIONISMO

Aumenta el proteccionismo

Las medidas restrictivas del comercio introducidas por las economías del G-20 desde 2008 siguen aumentando, según el [último informe de la OMC](#) sobre la evolución del comercio. Dado que sigue habiendo incertidumbre en la economía mundial, se hace hincapié en la necesidad de que los países actúen con moderación

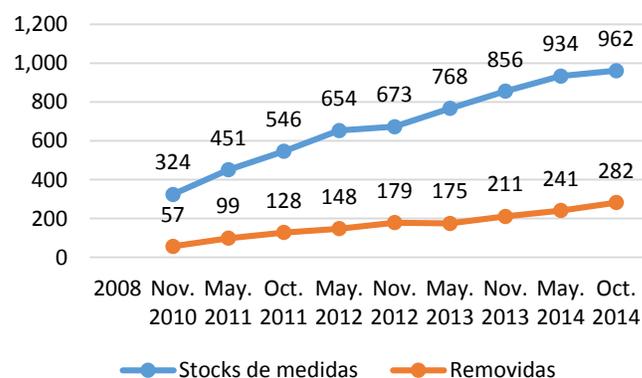
a la hora de imponer este tipo de medidas y supriman efectivamente las ya existentes.

De acuerdo al documento, **de las 1.244 medidas restrictivas registradas desde mediados de 2008, sólo 282 han sido eliminadas**. Por tanto, el número total de medidas aún en vigor se sitúa en 962, lo que representa un aumento del 12% respecto a noviembre de 2013. Si se tiene en cuenta al resto de los Miembros de la OMC, el total de medidas trepa a 2.146, de las cuales 1.638 siguen en vigor.

Se nota que la combinación de la continua adopción de nuevas medidas restrictivas con un porcentaje de eliminación relativamente bajo **contradice la promesa del G-20 de dejar sin efecto todas las nuevas medidas proteccionistas que pudieran haberse adoptado**.

Precisamente, **el ritmo de introducción de nuevas medidas** durante el período comprendido entre mediados de mayo y mediados de octubre **permaneció casi invariable** con respecto a los anteriores períodos examinados. Las economías del G-20 aplicaron 93 nuevas medidas restrictivas del comercio durante este período de cinco meses, frente a 112 durante los seis meses anteriores.

G-20 – Número de Medidas Restrictivas para el Comercio



Fuente: OMC

Las medidas comerciales correctivas representan más del 50% del total, seguidas de otras medidas de restricción tanto a las importaciones como a las exportaciones. En lo que respecta a la cobertura, las nuevas políticas restrictivas de las importaciones representan el 0,8% del valor de las importaciones del G-20 y el 0,6% del valor de las compras del mundo en su conjunto, alrededor de 118 mil millones de dólares. **Si se contemplan todas las medidas en vigor, el 4,1% del valor de las importaciones mundiales de mercancías y el 5,3% de las importaciones del G-20 es víctima de políticas proteccionistas** (757 mil millones de dólares).

Para el caso de Argentina, se destaca en 2014 el inicio de dos investigaciones antidumping a planchas y llaves de ajuste de manos provenientes de China e India; la actualización de valores criterio y precios de referencia para la importación de guantes, manoplas, bufandas, pañuelos, abrigos, maletines y otros productos similares; la extensión del aumento temporal de los aranceles de importación (del 20% al 35%) a frutas, café, alimentos preparados, bebidas, tabaco, productos químicos, caucho, artículos de madera, corcho, calzado, cerámicos, manufacturas de hierro o acero, artículos de metales comunes, máquinas y aparatos mecánicos, equipos eléctricos, motocicletas, instrumentos musicales y artículos manufacturados diversos; y el incremento de los aranceles en algunos productos, entre ellos herbicidas (del 14% al 35%).

La Secretaría de la OMC **hace hincapié en la falta de información sobre las medidas "internas"**, como reglamentos y subvenciones, las cuales han adquirido importancia en el último tiempo. **Las medidas no arancelarias** aplicadas por algunas economías del G-20, entre ellas Argentina, **han sido recientemente objeto de debate** en distintos órganos de la OMC.

En general, este informe respalda la conclusión de que, **a pesar del continuo aumento del conjunto de nuevas medidas que restringen el comercio, la respuesta de la política comercial a la crisis de 2008 ha sido más moderada de lo esperado. Esto demuestra que el sistema multilateral ha constituido una red de seguridad eficaz** frente al proteccionismo.

En relación, **la Comisión Europea (CE) también señala en su último [informe sobre proteccionismo](#) que la tendencia a imponer medidas restrictivas al comercio** entre sus principales socios comerciales **se mantiene fuerte**. En los 13 meses que cubre el reporte, los socios del bloque adoptaron 170 nuevas medidas no amigables con el comercio. Rusia (32), China (23), India (16), Indonesia (14), y Argentina (13) son los países que adoptaron la mayor cantidad de ellas. No obstante, **nuestro país se mantiene al frente de los países que mayor cantidad de medidas proteccionistas aplicaron desde octubre de 2008**. Se destaca la obligatoriedad de tramitar la Declaración Jurada de Importación (DJAI) como la política más restrictiva para el comercio. Por otro lado, se resalta positivamente la ratificación del Acuerdo de compensación entre Argentina y la empresa española Repsol. **A diferencia del informe de la OMC, la CE señala con preocupación el**

aumento de las restricciones a las exportaciones, impuestas principalmente por India (4), Rusia (3), Egipto (3) y Argentina (3).

CUMBRE - CAMBIO CLIMÁTICO

Camino a París

Durante la Vigésima Conferencia de las Partes (COP20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), los delegados de las más de 190 naciones reunidas en Lima, Perú, durante las dos primeras semanas de diciembre, acordaron un [texto considerado clave para la construcción de un nuevo régimen climático vinculante de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero](#) que entraría en vigor a fines de esta década.

Por virtud de este acuerdo, todos **los países darán a conocer los planes de sus contribuciones para la reducción de emisiones** y brindarán el apoyo necesario para que las naciones pobres preparen los propios. En Lima también **se instó a los países desarrollados a que brinden soporte financiero** a los países en desarrollo para que tomen acciones ambiciosas de mitigación y adaptación, además de que se resaltó el apoyo complementario de otras Partes.

Algunos grupos de la sociedad civil y grupos ambientalistas reaccionaron en contra del acuerdo final, aunque reconocieron que el resultado representaba el mínimo común denominador.

El documento, denominado "Llamado de Lima para la Acción Climática", confirma la **intención** de las Partes de desarrollar y **adoptar un pacto climático global durante la reunión convocada para diciembre de 2015 en París**, Francia. El nuevo acuerdo regirá para todas las Partes y tratará de forma equilibrada la mitigación, la adaptación, el financiamiento, el desarrollo y la transferencia de tecnología, la creación de capacidades y la transparencia de acción y apoyo.

Para algunos países en desarrollo fue una victoria el hecho de que el texto convenido resaltara el compromiso de alcanzar un acuerdo que refleje el principio de la ONU de mantener "responsabilidades compartidas, pero diferenciadas".

Un [informe de Naciones Unidas](#) sobre las diferencias de emisiones publicado antes de la reunión advirtió que las emisiones de carbono deberían llegar a su tope en 2030 para evitar impactos climáticos desastrosos, pero que el mundo no va en esa dirección.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Comunicados de Prensa de los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca, Relaciones Exteriores e Industria de Argentina, Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, publicaciones de agencias y organismos internacionales, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.